¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1839. No. 4,866.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Viva la Independencia Americana !
¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes !
¡ Mueran los unitarios salvages !
¡ Mueran los asquerosos franceses !
¡ Muera el traidor á la América pardejon Rivera !
¡ Muera el salvage unitario asesino Lavalle !

Señores Editores de la Gaceta Mercantíl.

Las festividades destinadas á celebrar las glorias de la Patria ó de sus hijos mas ilustres son la parte mas útil,mas racional,y mas patriótica de los espectáculos públicos, pues que no limitándose solamente á proporcionar un regocijo transitorio y estéril, contribuyen poderosamente á fomentar y purificar el espíritu público, dejando una saludable y profunda impresion en el ánimo del pueblo que en medio de las emociones del placer, se arrebata de un íntimo entusiasmo al contemplar el premio que la Patria agradecida consagra al génio y á las virtudes de sus hijos.

Bajo este aspecto Sres. Editores deben considerarse las fiestas que las diversas clases de nuestros conciudadanos han celebrado por un suceso, que salvando dichosamente á las Repúblicas, ha excitado el sentimiento popular á actos que honran al pueblo porteño distinguido siempre por su amor á la patria, y por la acendrada pureza de sus sentimientos religiosos.

En este concepto nos hemos complacido siempre en leer las descripciones de las anterios funciones federales que ya se han publicado; y pedimos á Vds. se sirvan dar lugar en sus apreciable diario á los siguientes detalles de la que el ejército de la Provincia dedicó á su Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, salvado prodigiosamente del puñal alevoso de sus enemigos y de los de la patria, los salvages è impios unitarios.

Habiase destinado para celebrarla el 30 de Agosto dia de Santa Rosa Patrona de la América, pero no pudo ser hasta el 1.° de Setiembre.

La víspera apareció la Plaza de la Victoria, y aun algunas calles adyacentes, cubiertos de un inmenso número de elegantes banderas de la patria; y de varios otros pabellones en que sobresalia el hermoso punzó, y por la noche una iluminacion brillante vino á dar un aspecto singularmente placentero á las calles señaladas para el tránsito de las tropas y de la comitiva en el siguiente dia.

El frente de la casa central de Policía se hallaba adornado de un crecido número de banderas de color punzó y blanco, y sobre la puerta principal cubriendo el balcon un alegórico y vistoso transparente, pintado por D. Alejandro Pitaluga, representando el emblema de la Policía sostenido por dos génios de la patria y del Sol del 25 de Mayo adornada de banderas y trofeos militares.

Se leian en él varias inscripciones entre las cuales la de *Vivan los Federales* estaba adornada con un trofeo que representaba la *prudencia y la justicia* interlazada con una corona de rosas aludiendo las dichas virtudes al justo y prudente *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes*—otra de *Mueran los salvages unitarios* estaba sormontada por la espada de la *justicia* y el Ojo de la *prudencia* interlazada con una corona de fuerza.

Las músicas de los regimientos se colocaron desde las oraciones sobre el frente de la casa de Policía y Justicia, atrayendo una concurrencia numerosa que se aumentaba progresivamente á gustar de las brillantes sinfonias y aires militares que tocaban alternativamente. A las 8 de la noche rompió la primera retreta en direccion á la casa del Restaurador acompañada de una fuerte escolta y de iluminacion de faroles hasta frente á la casa morada de S. E. donde hizo alto, y tocó una sonata, despues de la cual siguió por la calle de Representantes y Perú hasta sus cuarteles, seguida de un concurso numeroso que poblaba el aire con vivas y aclamaciones entusiastas al hijo predilecto de la República y de execraciones á sus enemigos. En el mismo orden continuaron las demas músicas de los regimientos haciendo el mismo alto que la primera, todas provistas de fuegos artificiales del mejor gusto.

Al dia siguiente los Gefes y Oficiales del regimiento de infanteria de Patricios formados en columna al mando del General Comandante en Gefe del mismo regimiento D. Celestino Vidal salieron de su cuartel dirigiéndose á la casa de S. E. á cuyo costado derecho desplegaron en batalla. Acto continuo se desprendió un piquete mandado por un oficial para recibirse del Carro Triunfal situado al frente de la Fortaleza y destinado para conducir el retrato de S. E.

A esa misma hora el Inspector y Comandante General de Armas acompañado de los Generales, Gefes y Oficiales del Ejército y de una lucida comitiva de Ciudadanos Federales invitada para la funcion, que al efecto se habian reunido en el Fuerte, marcharon hácia la casa de S. E.

Estaban ya formadas en la calle del Restaurador las compañías destinadas para escoltar el carro que previamente habian remitido el Batallon Guardia Argentina, el de Artillería de mar, la Escolta del Gobierno, el núm. 1.° de Campaña, el Batallon Restaurador y el de Voluntarios y Rebajados.

Todos estos destacamentos perfectamente uniformados y notables por su bizarria y disciplina componian una columna mandada por el Coronel D. Agustin Ravelo. La musica de Patricios marchaba con la guardia de honor, y las demas con las respectivas compañías de la columna, cuya vanguardia llevaba un Escuadron de Caballería á las órdenes del Teniente Coronel D. Martin Santa Coloma.

Permitasenos mencionar antes de pasar mas adelante el mérito del hábil Artista D. Juan Mariano Pizarro, que supo preparar un carro verdaderamente Triunfal.

El carro tenia nueve varas de elevacion, cinco de largo y tres de ancho, y las mas espresivas y nobles alegorías se combinaban en él con la elegancia, exactitud y simetria de sus proporciones artisticas. Entre los muchos emblemas de patriotismo y de victoria que la fantasia puede descubrir facilmente en medio de los instrumentos y de los trofeos de la guerra, recordaremos con placer alguno de ellos.

Una gran Corona Cívica encerraba la cifra de Nuestro Ilustre Restaurador.

En el tercer entable habia dos Carcajes con un cimero de plumas y el arco inclinado á tierra, representando LA AMERICA LIBRE. En el cuarto un trofeo y el cétro de Atahualpa, con un recuerdo de los hijos del Sol. En el coronamiento de atras veíase un Sol naciente, imágen de la Libertad del año diez. Otros muchos símbolos expresivos de la Inmortalidad y de la Gloria, componian un conjunto tan adecuado al buen gusto que domina en las artes, como agradable á las ilusiones del entusiasmo.

En la casa de S. E. se recibieron de su retrato el Inspector General, y el Brigadier General D. Miguel Soler, y al colocarlo en el carro pronunció el primero la siguiente alocucion.——

Graves y complicadas atenciones, impiden á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustro Restaurador asistir con nosotros á rendir gracias al Todo Poderoso, por el inestimable beneficio que nos ha dispensado, librando su preciosa é importante vida, del puñal alevoso de los salvages unitarios. Esta circunstancia realza mas su mérito, pues está contraido exclusivamente á hacer la ventura á la Pátria. Tomemos su retrato y conduciéndolo en nuestros brazos, vamos á llenar un sagrado deber que nos prescribe nuestra Santa Religion, diciendo con el entusiasmo patriótico federal que nos anima.

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador!
¡Vivan los Federales!
¡Mueran los salvages Unitarios!
¡Mueran los inmundos Franceses!
¡Muera el pardejon Rivera!
¡Muera el salvage unitario Juan Lavalle!

En seguida, al agradable son de música patriótica y de entusiastas vivas, rompió la marcha el acompañamiento precedido por el espresado escuadron al que seguia al carro escoltado por los Patricios y los Generales, Gefes y Oficiales francos de la guarnicion y demas comitiva, á cuya retaguardia marchaba la columna.

En este orden continuó el mas brillante acompañamiento que hemos observado en las funciones patrias por las calle de Representantes hasta la esquina de la de la Victoria en donde conversando para la plaza siguiò hasta la Santa Iglesia Catedral. En la entrada del Templo se agolpaba un numeroso gentio, y saliendo á la puerta el Senado del Clero, fuè introducido al Templo el retrato de S. E. por los mismos Generales que lo habian recibido y colocado luego bajo el pabellon que le estaba preparado sobre el presbiterio.

La Misa fué celebrada con magestuosa solemnidad. Nuestro venerable y digno compatrióta el Ilmo. Obispo Diocesano de Buenos Aires Dr. D. Mariano Medrano rodeado de todo el esplendor y pompa con que se ostenta el culto de la Iglesia Católica en sus augustas fiestas, ofició en tan importante accion de gracias.—Una magnifica orquesta acompañaba el canto de algunos profesores y aficionados.

Concluida la misa se entonò el Te-Deum por el Ilustrísimo Prelado, que se anunció al público por repiques de campanas y una salva de artillería en los baluartes de la Fortaleza. En seguida fué reconducido el retrato de S. E. al carro. La caballería formò en columna y dirigió su marcha por el empedrado de la Casa de Justicia; conversó por el de la Recova Nueva; hizo otra conversion hasta entrar por el arco principal de la antigua Recoba, hasta penetrar en la Plaza del 25 de Mayo. El carro, la guardia de honor y la columna de infantería, continuaron del mismo modo que en su primera marcha, entrando la guardia á la Fortaleza, para proveer las centinelas al retrato, y haciendo alto la segunda en la puerta del rastrillo.

En una de las salas mas espaciosas estaba dispuesta una suntuosa y delicada mesa, para obsequio de los patriotas federales que venian del Templo. Otra sala estaba dispuesta para las Señoras en la que se colocó el retrato de S. E. Allí fueron servidas con delicadeza y profusion, y se las distribuyó ramos de flores que se habian preparado en su obsequio. Sobresalia en esta bella reunion la Señora D. Manuelita de Rosas, la virtuosa y amable hija del heroe, y brillaba no menos por las gracias, con que la ha enriquecido la natúraleza, que por la modestia con que cautiva el respeto cariñoso de todos, y el tierno afecto de su ilustre padre.

Esta agradable escena se abrió con el himno nacional cantado por la deliciosa voz de Da. Justina Piacentini, de los profesores Vacani y Salvatori, y de los aficionados compatriotas nuestros D. Fernando Oyuela, y D. Francisco Munilla.

Este himno inspirado para mover los ánimos, con los recuerdos gloriosos de las victorias de la Pátria, aumentò visiblemente el júbilo y el entusiasmo que se pintaba en todos los semblantes. Entonces el sentimiento de tantos distinguidos compatriotas se desplegó enérgicamente en patrióticas alocuciones y brindis de los cuales sentimos no haber podido recoger sino los que van á continuacion. En el intérvalo de un brindis á otro, y cuando lo permitia el estrépito del cañon, con que se celebraban los brindis se dejaba oir la dulce melodía de la Señora Piacentini.

BRINDIS.

El Sr. Insiarte, Ministro de Hacienda.

La historia, al descríbir las glorias del gran pueblo argentino, realzará la heroica y constante resistencia que hoy opone á la dominacion á que pretenden someternos por la fuerza los agentes inmundos franceses, unidos á los traidores salvages unitarios: que el ilustre ciudadano nuestro Restaurador de las Leyes, cuyo prestigio y firme rosolucion, ha fortificado y electrizado el sentimiento publico por la incolumidad del honor, dignidad y soberanía del pais, conserve una dilatada vida bajo los favorables auspicios de la Divina Providencia, para que á la faz del mundo y con la cooperacion de todos los patriotas federales, llene cumplidamente el compromiso solemne y magnánimo que contrajeron los Padres de la Pátria, cuando proclamaron enérgicamente la libertad é independencia nacional, de sostenerla y defenderla á costa de nuestras vidas, haberes, honor y fama.

El Sr. Inspector General.

Cuan justo es, el homenage que hemos rendido al Ser Eterno. El ha salvado al objeto de nuestros votos, al héroe de la Pátria, al gran Ciudadano General Rosas del puñal alevoso de los salvages unitarios. Estos traidores enemigos de su Pátria han aumentado sus maquinaciones y crímenes. ¡Miserables! Ellos no tienen ya mas armas con que ofendernos que los libelos y asesinatos y nosotros Sres. tenemos un Pueblo entusiasta que los detesta, y un valiente Ejército que ha jurado derramar su sangre por sostener la causa Santa de la Federacion, y al Ilustre Gefe que la defiende. Yo Sres. animado del mas ardiente Patriotismo, os invito á beber por que perezca mil veces el que atentare contra la importante vida de Nuestro Ilustre Restaurador y por que el valiente Egército de la Provincia aumente sus glorias venciendo en todas partes á los salvages unitarios, y á todo extrangero que pretenda mancillar la Independencia y dignidad de esta Tierra.

¡Viva la Independencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvages unitarios, los asquerosos franceses el pardejon Rivera y el salvage unitario Juan Lavalle

El Señor Garrigós.

Un acontecimiento clásico y plausible ha excitado justamente el mas vivo entusiasmo de este gran Pueblo. Las Parroquias de la ciudad, el clero secular y regular, los departamentos de la campaña, todas las clases de la sociedad en fin, se apresuran á dar gracias al Ser Supremo por haber salvado la Patria, preservando á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes de ese plan sangriento, que contra su preciosa existencia meditaba el salvage bando de unidad—¡Y como podria tan fausto suceso dejar de llamar la atencion del leal y valiente Ejercito de la Provincia, participe siempre de las glorias de la Republica, y que ha tenido una parte muy conspicua en desbaratar las tramas horrendas y tenebrosas de esos feroces asesinos?

No olvidemos que Gefes, Oficiales, Soldados, todos sin distincion, tanto de linea, como de milicias, han acreditado su firme fidelidad á la gran causa nacional de la Confederacion Argentina, su decision á sostener ileso el honor, la dignidad, la libertad, é independencia de la Republica; y una adhesion inconmovible al eminente ciudadano, que dignamente preside los destinos del Pais, y que con celo, habilidad, y energia defiende esos derechos sagrados tan caros á los hombres libres.

En vano esa horda de traidores liberticidas vendidos al despreciable oro del extrangero, á cuya tirania vilmente se han subyugado, intentaron contrastar el heroico, y acrisolado patriotismo de nuestro Ejercito. Desde la elevada clase de Gefe, hasta la última de soldado se han disputado la virtud, la lealtad, y el valor. Ellos volaron sin hesitacion á descubrir á la Autoridad el feroz crimen y sus autores presentando como un comprobante ese vil y asqueroso oro con que se pretendia manchar su fama y su gloria, y hundir el Pais en un epantoso abismo de males.

¡Loor eterno á los leales militares, valientes Federales, que llenaron sus deberes con honor y fidelidad!!!

Los Generales, pues, Gefes, y Oficiales, que á nombre del ejército acaban de ofrecer al Todo-Poderoso el tributo de su gratitud, por el inefable beneficio que nos ha hecho, de librar la vida de Nuestro Ilustre Gefe del puñal aleve, y á la Patria de nadar en sangre; han dado este nuevo testimonio de su ardoroso entusiasmo por el sagrado sistema general, del laudable interes que les anima por el bienestar de la República, y de su decidida y fiel adhesion al Padre de la Pátria Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Asi es què su digna hija, la Señora Da. Manuelita Rosas de Escurra, las demas Señoras de su respetable familia, todas las demas que adornan esta brillante, patriótica y federal reunion; y los ciudadanos federales que hemos sido invitados á tan suntuosa festividad; nos complacemos sinceramente en manifestarles nuestro afectuoso reconocimiento.

¡Viva la Indépendencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Viva el esclarecido General Echague, Ilustre Restaurador del Sosiego Público!
¡Viva el valiente Ejército de la Provincia, ejemplo de virtud, fidelidad, valor y subordinacion!
¡Mueran los asesinos salvages unitarios!
¡Mueran sus aliados los piratas inmundos Franceses!
¡Muera el pardejon Rivera, y el salvage unitario Lavalle!

El Sr. Garcia (D. Baldomero), Asesor General.

El ejército de Buenos Aires que representa tres decadas de combates y de triunfos por la Independencia Americana y la Confederacion Argentina; el ejército de Buenos Aires en cuyas armas refleja la gloria de millares de héroes que en sus filas rindieron la vida por la Pátria; el ejército de Buenos Aires compuesto de veteranos de la Independencia y de campeones de la Federacion, celebra hoy á su Capitan General á quien el Cielo ha salvado del puñal alevoso. ¡ Cuan elocuente es, Señores, esta solemnidad, cuan significativa ! Una potencia Europea prevalida de la fuerza que los siglos han depositado sobre ella, intenta atropellar á nuestra naciente República y someterla á sus antojos: intenta Señores, conculcar los fueros de nuestra Independencia. Pero el gran Rosas, nuestro Capitan General, Gefe Supremo del Estado; el gran Rosas, ese hijo portentoso de la tierra, honor de nuestra època, admiracion de las venideras; el gran Rosas opone una bizarra resistencia á tan temerario designio: palpitando su carazon en ira santa, é inflamado del espíritu que animó á los San Martines, á los Belgranos, á los Dorregos, jura sepultarse primero entre las ruinas de la Patria, que ceder un solo palmo á las humillantes pretensiones de sus enemigos: jura tambien que jamás les estenderá la mano de la amistad, mientras ellos

no satisfagan de un modo honorable á la República. El ejercito lo oye, y entusiasmado le presenta las armas y le dedica esta gran festividad. ¿Y que quiere decir esto? Esto quiere decir que el Ejercito repite hoy el juramento del gran Rosas, su Capitan General: esto quiere decir que el Ejercito repite hoy el juramento de derramar hasta la última gota de sangre por la Independencia de la Patria. ¡No es verdad guerreros? (Muchas voces, *Sí, Sí*). Pues ya está salvo nuestro amenazado honor: los Argentinos jamás juraron en vano. Ni podia ser de otro modo, veteranos: para eso habeis peleado, para que nuestra Republica sea respetada como Nacion libre é independiente. Esos rostros surcados por los trabajos de la guerra, jamás podrán sino mostrarse fieros á los enemigos de la Pátria: esas cabezas encanecidas bajo los laureles de la Independencia, jamás podrán humillarse ante los antojos de los franceses. (Voces conmovidas—*No, jamas, jamas*). Ni los jóvenes militares que han hecho gemir bajo los golpes de sus lanzas á los indomitos indios, y ahuyentado á los salvages anarquistas unitarios, serán menos briosos contra los inmundos aunque perfumados franceses.

Brindo, Señores, por que si los franceses persisten en sus injustas pretensiones, vengan á tierra á demandarias, y abandonen esa guerra de eunucos que nos están haciendo. (Muchas voces entusiastas—*Que vengan, que bajen pronto*). Conocerán entonces que si es facil insultar á los Argentinos, es bien dificil batirse con ellos brazo á brazo: conocerán la diferencia que hay entre pelear por sostener la terquedad de un Monarca, y combatir por defender la Independencia de la América. Ningun influjo egercerán sobre el valor Argentino los caprichos de la suerte: venceremos ó pereceremos todos:—todos pereceremos, dando á los libres de la tierra un estrepitoso ejemplo. (Voces—*Sí, moriremos todos antes que humillarnos.*)

¡Guerreros, Independancia, Federacion ó Muerte!
¡Viva el gran Rosas, Nuestro Capitan General! (Fervorosos y prolongados aplausos.)
¡Viva el gran Rosas, invicto Hèroe del desierto!
¡Viva el gran Rosas, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes!
¡Viva el gran Rosas, defensor sublime de nuestra Independencia!
¡Mueran los asquerosos franceses!
¡Mueran sus infames aliados, los salvages unitarios! ¡Eh l.... son viles traidores á la Independencia Americana: ¡que mueran!

El Sr. General Soler.

Federales—Brindo por el mejor de nuestros amigos el Ilustre Varon que rige nuestra cara Pátria: brindo porque los dignos Representantes del Pueblo Porteño, en el próximo Abril, haciendo una canonica reeleccion en su benemérita persona, le dejen seguir la carrera que lleva Nuestro Heroe, para bien de la Federacion y escarmiento de los salvages unitarios y piratas inmundos Franceses.

¡Viva Nuestro Gobernador!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Mueran los viles franceses!

El Sr. Garrigós.

Dificil es que haya habido uno solo de los valientes militares que me escuchan y de los ciudadanos invitados á esta brillante festividad, que no haya sentido palpitar su corazon y arder en fuego vivo de entusiasmo por la libertad, al oir el elocuente, patriotico y federal brindis del Sr. Garcia.

Este distinguido compatriota nos ha hecho ver palpablemente, que es preferible saber abandonar todo lo que concierne á una elocuencia calculada, para entregarse á la efusion del patriotismo y á la inspiracion del momento. Entonces habla el corazon y su lenguage es tocante, es ardoroso, y entusiasta. Simpatizando con sus sentimientos espresaré los mios, que son los que animan á todo buen federal.

La República Argentina que ya en la aurora de su libertad ostentó su grandeza, dando á sus enemigos testimonios terribles de un valor heroico, se presenta hoy al mundo libre llena de gloria, resistiendo con denuedo las tiránicas y escandalosas exigencias de la Francia.

Ha dado pruebas inequivocas de su amor á la paz; pero á una paz compatible con la razon, la justicia, y ese respeto sagrado debido al honor y á la dignidad del pais, á lo cual debe subordinarse toda otra consideracion

Ni es dado á ningun Gobierno sacrificar la independencia á una paz degradante.

Ni los Argentinos han violado hasta aquí, ni violarán jamas el sagrado juramento, que hicieron á la Patria de defender sus libertades, á costa de su vida, honor, haberes y fama. ¡Y lo piratas incendiarios franceses han podido alimentar la esperanza de marchitar los inmarcesibles laureles que ha obtenido la República en mil combates por su Libertad é Independencia? ¡Imbeciles!

¿No veian que nos preside un héroe idolatra del honor y dignidad de la tierra que le dió el ser; y que él antes permitiria verla cubierta de escombros y de cadaveres, que manchada de ignominia? ¡Pues que ignoran que el Gran Ciudadano Gefe del Estado infatigable en el trabajo, y austero en el cumplimiento de sus deberes, es tan valeroso en el combate, como firme en los peligros; y que ningun riesgo le intimida, cuando tiene en su apoyo el poder de la justicia?....¿Como es que no se han convencido de que obtiene el amor y el aplauso de los pueblos, por la constancia con que sostiene los sagrados derechos, cuya custodia le ha sido encomendada, y por la energía, saber y firmeza con que ha repelido ese insoiente espíritu de conquista de los agentes de la Francia?

Sí compatriotas, he dicho espíritu de conquista, y he dicho bien, porque si al principio los agentes de la Francia, pretendian disfrazar sus arterias rastreras con el velo de la hipocresía, muy luego se puso en trasparencia el depravado designio, que era móvil de sus procedimientos; y en los mismos diarios ministeriales de la Francia, se ha manifestado sin embozo, antes de ahora, y muy recientemente en Mayo último, que era necesario que los poderes europeos intervinieser en la forma de gobierno de los americanos y en su política. ¡Y creen estos tiranos que que un mundo entero se subyuga tan facilmente al capricho de un déspota? Todo el poder de la Europa no sería bastante á destruir la libertad y la independencia de la América! Se sepultaria antes bajo de sus ruinas, que tolerar la abominable dominacion de una potencia estraña. Hemos proclamado *Libertad, Federacion ó Muerte*. Y jamas contrariaremos estos votos solemnes, por cuyo sosten ha corrido por espacio de treinta años la sangre á torrentes en este hemisferio.

En vano los piratas incendiarios emplean medios degradantes é indignos de los que se precian de civilizados para derribar el poder colosal de este héroe y remover los obstáculos que él opone á sus tiránicos designios. Nada conseguirán jamas en el suelo Argentino contrario á su honor y dignidad.

El entusiasmo por la causa de la libertad domina por todos los ángulos de la República y se estiende aun mas allá tambien de todo el Continente Americano.

La opinion universalmente se ha pronunciado en favor de nuestra justicia; y su ascendiente es irresistible.

Sí compatriotas, el héroe de la Federacion ha merecido por su conducta eminentemente patriotica, no solo el aprecio y gratitud de la Confederacion Argentina, sino la simpatía de todos los hombres libres de Europa y América.

Perseverancia pues, compatriotas, el Cielo es justo, él protege visiblemente á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; le ha salvado hasta aquí y le salvará en adelante de los atroces sangrientos proyectos, que contra su importante vida habian meditado los barbaros unitarios, ligados á los piratas franceses.

Esto debe persuadirnos que el Ser Supremo le tiene designado para llenar los altos y felices destinos á que es llamada nuestra cara Patria. Y el mismo Cielo hará que triunfe bajo la direccion de su protegido la causa de la razon y de la inocencia contra el abuso despótico de la fuerza brutal. En pocos dias no tendran un palmo de tierra en que pisar los infames incendiarios. Ellos y sus aliados los salvages unitarios serán arrojados del suelo Oriental. Los estandartes de los libres flamean victoriosos en todo el territorio, y en breve tremolará en la Capital misma del Estado.

Señores, al triunfo del valiente ejército libertador.—Viva su ilustre Gefe.—Mueran los salvages unitarios.—Mueran los piratas asquerosos franceses.—Muera el pardejon Rivera.—Muera el salvage unitario Lavalle.

El Sr. General Rolon.

Señores:—

El Ilustre Restaurador de las Leyes el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas es el objeto de nuestros ardientes votos. Su gloria tan inmensa como el desierto de donde salvó mas de tres mil cautivos, lo ha conducido á la inmortalidad. Es el Héroe de la América del Sud. Perezca Señores, el infame y traidor bando unitario, á quien debe perseguir con indignacion todo buen federal. Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, vivan los Federales, viva el Exmo. Sr. General en Gefe del Ejercito Confederado Brigadier General D. Pascual Echague y los ínclitos Generales y gefes que lo acompañan y el Exmo. Sr. Gobernador de Santa-Fé D. Juan Pablo Lopez. Mueran los salvages y traidores unitarios, mueran los piratas agentes franceses, muera el incendiario pardejon Frutos Rivera y su compañero el asesino por mi órden Juan Lavalle.

El Sr. General Mancilla.

Señores:

Despues de la elocuente, énerjica, y entusiasta alocucion que acaba de pronunciar el Dr. D. Baldomero García, Auditor General del Ejercito, es imposible é inútil decir mas para mover los animos que él ha sabido electrizar en el mas alto grado. Sin embargo Señores yo me permitiré señalar á vuestro entusiasmo un ejemplo sublime—la Señora Doña Encarnacion Ezcurra de Rosas. Idólatra de las glorias de su pátria; jamas pudo transigir con los enemigos de la Independencia: el infame, traidor y salvaje bando unitario, debe la última vergonzosa derrota que sufrió en 1833 á su denuedo y heroismo; y desde el lecho del dolor supo en su última enfermedad inflamar á sus compatriotas en estusiasmo contra los asquerosos y piratas franceses. Saludemos Señores en silencio á su respetable sombra.

El Sr. Gonzalez Peña, Juez de 1.ª Instancia.

Brindo Señores, por que nuestra gratitud al Héroe Porteño, al Genio tutelar de la Confederacion Argentina, D. Juan Manuel de Rosas sea eterna, y por que su memoria se transmita á la posteridad con la veneracion y reconocimiento que merece por los importantes servicios que ha prestado, y continúa haciendo á la Pátria, cuyo honor é Independencia sostiene con tanta dignidad y valentía.

Brindo por que jamás dejemos de reproducir nuestros juramentos de fidelidad á la Causa Santa Nacional de la Federacion, y a Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, su mejor columna.

Brindo ademas, por que mueran los enemigos de Nuestra Independencia, los salvages traidores unitarios, y sus aliados los inmundos asquerosos franceses.

El Sr. General Paz.

Señores:—Desde que el Gobierno ha dado la prueba mas inequívoca de su magnánima resolucion, de sostener á todo riesgo la Independencia de nuestra Patria, y la Santa Causa Nacional de la Federacion; los ciudadanos todos tenemos la obligacion de cooperar con todos nuestros esfuerzos, sin ahorrar nuestra sangre, so pena de aparecer traidores; sin decision y sin marchar de frente manifestariamos simpatia y aficion á la raza infame de afrancesados, á quienes debemos jurar odio y persecucion eterna; sin esta firme resolucion, no habremos cumplido con nuestros mas sagrados deberes. Preciso es Señores, reunirnos bajo las banderas de Nuestro Ilustre Restaurador. Federacion y Rosas ó muerte—sea el principio que guie nuestros pasos. Federacion y Rosas ó muerte, sea el pabellon glorioso que nos conduzca á la gloria, á la libertad, á la independencia. Federacion y Rosas ó muerte,—sea finalmente el signo que nos recuerde la persecucion eterna que hemos jurado contra los traidores é inmundos unitarios, siempre bajo la direccion de Nuestro Ilustre Restaurador, del inmortal General Rosas.

El Sr. General La-Madrid.

Compatriotas:—

Valor y union en la lid,
Fidelidad y union os repito,
Este ha sido y será el grito
Del General La-Madrid.
Compañeros de armas, federales todos
¡Amais al Gran Rosas, le sois leales?
Pues jurad conmigo sostenerle
Como verdaderos y bravos Federales.

En él tenemos compatriotas el mas valiente y denodado defensor del decoro y dignidad de la Confederacion Argentina, y su sola presencia y génio previsor bastaria para escarmentar á esos pocos traidores á su Patria, que vendidos á los fantasticos pero viles é indignos agentes de la Francia, pretenden envilecerla.

Brindo pues por que el eminente ciudadano, el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes vea cuanto antes el tèrmino de la grandiosa obra que ha emprendido y sostiene con una intrepidez sin ejemplo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes!
¡Mueran todos los enemigos de su existencia y del decoro y dignidad Nacional!

El Sr. Victorica.

Brindemos Señores, por el bello sexo federal, para que huya de los salvages unitarios y unitarias como de la escarlatina y cólera morbus; pues no pueden hermanar jamas las gracias con los hijos de Pluton.

El Sr. Lozano.

Despues de todo lo que se ha dicho acerca del precioso objeto que nos reune: despues que han resonado con brillo y esplendor los patrioticos sentimientos que se han emitido en este recinto y que hemos visto publicadas las ideas mas sublimes que en otros puntos y por todas partes se han manifestado, dificil es señores que pueda presentar un pensamiento que corresponda al noble y grande objeto que esta reunion patriotica federal se propone en este dia celebrar. Nada hay señores que pueda bien significar los ardientes votos que animan á tan denodados y decididos federales. Solo sí, siento bullir de contento y alegria el corazon de cada patriota, al ver que el Omnipotente brazo ha frustrado los perversos planes de los malvados logistas y salvages unitarios, salvando la vida de Nuestro Ilustre Restaurador, amparo tutelar de la grandiosa Buenos Aires, y guardian coloso de los eminentes y clásicos derechos soberanos de la Confederacion Argentina.

Brindo pues, señores, porque incesantemente demos gracias al Supremo Ser por el especial y grandioso favor con que ha mirado nuestra suerte y bien estar; librandonos de un caos espantoso, de un luto general y de mil males sin cuento, salvando la vida de la Patria, en la vida de su hijo predilecto.

El Sr. Coronel D. Prudencio Rosas.

Señores:—

No puedo un momento prescindir de los gratos y benévolos recuerdos que á porfia se han hecho de mi muy amado hermano, para tributar por mí y por él, las mas debidas y expresivas gracias á los dignos ciudadanos que han honrado su nombre y su memoria: esa gratitud tan generosa como sincera que existe en el pecho de los valientes federales es propia tambien del ardor patriótico que inflama sus corazones: él exitará sin duda cada vez mas si es posible, el mayor desvelo de mi hermano por la dignidad y prosperidad del Pueblo Porteño, como por el sosten de la Independencia y soberanía de la Confederacion Argentina, de la Causa Santa de la Libertad del Continente Americano.

Voy á beber pues Señores, por los sentimientos Americanos de los ciudadanos federales libres, por el exterminio de los salvages unitarios, porque con ellos mueran el pardejon Rivera y asesino Lavalle vendidos todos al oro inmundo de los asquerosos franceses.

Sr. Garrigós.

Señores:—Justo es tributar un elogio al mérito. Si el Gabinete de la Francia ha cometido la atroz injusticia de aprobar la conducta eminentemente contraria á la razon y al derecho internacional de sus Agentes en la América; allí mismo en el centro de su poder se hacen oir voces imparciales, que luminosamente demuestran por la prensa los agravios gratuitos que ha causado á los Estados libres é independientes, sin mas causa que la de defender su honor, su dignidad y sus derechos.

En la Corte de Londres, en la del Brasil, en todas partes se ha hecho ostensible la injusticia de la Francia. Brindo por todos los eminentes Estadistas que en Europa y América defienden la causa de la libertad, entre los que ocupa un lugar distinguido el Señor Baron de Beaumont.

¡Viva la Independencia Americana! ¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡Mueran los piratas incendiarios Franceses, y sus aliados los salvages Unitarios! ¡Muera el pardejon Rivera, y el salvage unitario Juan Lavalle.

El Sr. Irigoyen.

Señores: El amor à la Patria es un sentimiento de la naturaleza, es el alma de todas las virtudes de un ciudadano. El deseo de la Independencia, del engrandecimiento del suelo en que hemos nacido, es la pasion mas fuerte del corazon humano. Yo desearia recordar las grandes acciones de los mas eminentes republicanos conducidos por el amor á su Patria, pero ni es de este momento, ni necesito buscar ejemplos en la antiguedad, cuando los tengo tan elocuentes de mi amada Patria, en esta tierra clásica de la libertad, y madre de tantos heroes: pero no puedo pasar en silencio, Señores, que los Representantes de la Nacion en medio de los horrores de la guerra con las armas de nuestros antiguos opresores en el pecho tuvieron la valentia de declararla libre, independiente de todo poder extrangero, comprometiéndose á sostenerla con sus vidas, honor y fama. Declaracion heroica y magnánima, fecunda de grandes resultados. Ella ha sido dignamente respetada por el Ilustre Restaurador de las Leyes y por los Honorables Representantes del Pueblo, cuando al observar que los Agentes Franceses querian mancillar la independencia de la Patria, dijeron valientemente, nó: hemos jurado defenderla con nuestras vidas, honor y fama, y ahora reproducimos de nuevo este sagrado juramento. Ella ha sido segundada por todos los buenos Federales. Acciones brillantes que expresan cuanto puede el amor á la Patria. Pero Señores, estaba reservado al salvage bando unitario contradecir á la naturaleza, y separarse de la gran familia Argentina. Ellos que no conocen la virtud sublime del patriotismo, ellos que desearian que la Patria tuviese una sola cabeza para cortarla de un golpe, han cometido la infamia de enrolarse en las filas del extrangero que pretende la humillacion y esclavitud del Pueblo Argentino. ¡Cual seria nuestra suerte en sus manos! pero no lo conseguirán esos miserables. Tenemos un Gobierno patriota, tenemos un ejército invencible, tenemos patriotismo, sentimos una grande indignacion contra ellos, jamás podrán contra nosotros. Yo recuerdo Señores, que el Republicano Caton en circunstancias de guerra terminaba sus discursos diciendo siempre *delenda est Cartago*, y á imitacion de este grande hombre os invito á decir conmigo, húndase primero la República bajo sus cimientos antes que consentir que los traidores unitarios ni Potencia alguna extrangera pueda dominar la Patria de los Argentinos.

¡Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡Vivan los Federales! ¡Mueran los salvages Unitarios, el pardejon Rivera y el asesino Lavalle!

El Sr. Larrazabal.

Señores—No me es permitido pasar en silencio en esta funcion federal el recuerdo de una persona cuyo nombre está identificado con la Santa Causa de la Federacion y con la persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; hablo de la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra digna hija de los que le dieron el ser; bebamos porque todos los buenos y decididos federales reconozcamos en esta jóven eminentemente recomendable las mismas calidades que recomendaban á su Ilustre Madre la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas Nuestra Heroina de la Confederacion Argentina, y porque así como en las épocas del peligro corriamos los federales cerca de la persona de su Señora Madre, hagamos con su hija otro tanto, y digamos.

¡Viva la Independenciá Americana!
¡Viva la Federacion!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Mueran los inmundos Franceses!
¡Muera el pardejon Rivera!
¡Muera el salvage unitario Juan Lavalle!

El Sr. Olazabal (D. Gerónimo.)

Señores.—¡Salud al eminente patriota, al inclito ciudadano el Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas!

Brindo porque la memoria de la heroicidad con que sostiene los sagrados derechos de Nuestra Independencia y el honor de la Causa Nacional de la Confederacion Argentina contra las infames pretensiones de los Agentes Franceses, pase de generacion en generacion para servir de tipo á las edades mas remotas; para que por este medio su memoria dure tanto como los años del mundo, como justo homenaje al patriotismo de este magnánimo magistrado, y para execracion sin fin de aquellos tan despreciables como viles Agentes de la Fransia.

¡Viva la Independencia!
¡Viva la Libertad!
¡Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los enemigos de Nuestra Independencia, y del sinpar Magistrado que tan dignamente nos preside!
¡Mueran los salvages unitarios por traidores!

El Sr. Garrigós.

Compatriotas, suspendamos por un momento el júbilo que inunda nuestros corazones por el grande acontecimiento que celebramos, y dediquemos algunos instantes á un tierno recuerdo. Saludemos en silencio à la Heroina de la Confederacion Argentina, la virtuosa, valiente y habil patriota Federal, la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas—Salvó la Pátria en las crisis terribles—Destruyó el salvage bando de la unidad—Fué idólatra de la Libertad è Independencia del suelo de su origen—Imitemos su valor y sus virtudes.

Os pido un breve espacio de respetuoso silencio.

El Sr. Parra (D. Manuel.)

Señores, á la memoria de los respetables campeones de la Confederacion Argentina Dorrego, Quiroga, Ortiz, Latorre, Aguilar, Villafañe y Heredia. Estos distinguidos campeones amigos de Nuestro Ilustre Gefe de la República, han desaparecido por los feroces crímenes de los asesinos unitarios, y solo de un modo traidor han podido los salvages unitarios quitarnos del frente esos respetables guerreros que han brillado para hacer respetar la Libertad é Independeccia de la República Argentina. Esos mismos asesinos unitarios han tratado vilmente de clavar su alevoso puñal en la importante esclarecida persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; pero la Providencia Divina que guia á Nuestro Ilustre Patriota digno Gefe de la República, no ha permitido que esos traidores asesinos lograsen su depravado intento con el Padre de la Pátria, de la Libertad é Independencia, con el que se ha sacrificado y sacrifica abandonando sus intereses y privándose de todas

las distracciones de la vida para salvar nuestra desgraciada Pátria del abismo de males á que la precipitaban los salvages unitarios. Sigamos los verdaderos federales á Nuestro Ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas, digno Gefe de la Provincia en toda su marcha con firmeza y lealtad. Brindo porque perezcamos mil veces antes que permitir que este suelo Argentino sea ultrajado por ninguna nacion asquerosa, ni de ningun Argentino traidor que trate vil y traidoramente de vender nuestra amada Patria, ni de ninguna clase de enemigos que en adelante se nos presenten. Conservemos un puñal desnudo en nuestras manos para que este sea el que atraviese el corazon de todo inmundo traidor salvage unitario que trate de mancillar los derechos de nuestra República Argentina y de todo desnaturalizado ingrato feroz asesino que ose atentar miserablemente contra la importante ilustre persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

¡Viva la Independencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Libertad!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Vivan nuestros HH. RR. de la Provincia!
¡Viva el Ilustre General Echagüe Restaurador del Sociego Público!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Mueran los asquerosos inmundos franceses!
¡Muera el pardejon loco Rivera y todos sus aliados!
¡Muera el asesino por mi órden salvage unitario Juan Lavalle!

El Sr. Paredes.

Hace dias y dias que he estado deseoso de hallarme en una reunion tan honrosa y respetable como esta. Esto es Sres., no por lucir con mis espresiones, pues no tengo la ilustracion del Sr. Garcia, ni otros Sres. que se reunen en este numeroso concurso. Lo que me ha impelido á tener este honor es el deseo de manifestar los sentimientos sinceros que abriga mi corazon. Brindo Sres., porque los verdaderos patriotas y buenos federales pesen en la balanza de la razon y de la justicia, y agradezcan cordialmente cuanto valen los sentimientos americanos, denuedo y sabiduria de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes. Al fin la Patria tiene una firme y grandiosa columna en que apoyar y alentar sus honrosos esfuerzos, pues en América la República Argentina se presenta llena de gloria con el Gran Rosas al frente de sus destinos, con el Gran Rosas, ilustre valeroso defensor de la Libertad Americana. Este hombre esclarecido, por consagrarse á su Pátria ya está reducido á una Cárcel disimulada privándose de los placeres de la sociedad y de la vida doméstica. Todo lo sacrifica, sus intereses, su fortuna, su persona, su vida misma, y todo lo que puede estimar el hombre sobre la tierra, al bien de su querida Pátria, á su libertad, dignidad é independencia, y á la de todos los Americanos á quienes nos quieren esclavizar los asquerosos tiranos franceses aliados á los traidores salvages unitarios. Brindo porque viva muchos y muchos años Nuestro Ilustre Restaurador, y porque mueran los salvages unitarios mazones, logistas feroces inmundos, y los asquerosos piratas franceses enemigos de la Libertad Americana.

¡Viva la Independencia de América!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Mueran los asquerosos franceses!
¡Muera el pardejon Rivera!
¡Muera el salvage unitario Juan Lavalle!

El Sr. Inspector General.

Señores:—Debo á nombre de los Sres. Generales, Gefes y Oficiales del Ejército dar las mas expresivas gracias á los distinguidos federales que nos han acompañado en este acto de inmenso júbilo. Mas es necesario terminarlo ya, y al hacerlo saludemos tres veces á nuestro Ilustre Restaurador diciendo:

¡Viva la Independencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina y nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvages unitarios, los asquerosos franceses, el pardejon Rivera y el salvage unitario Juan Lavalle!

Luego que el Sr. Inspector General dispuso la retirada del retrato, empezó la marcha en el mismo órden siguiendo la columna por el expresado arco principal y de este por la calle de la Reconquista hasta la casa de S. E. Al salir de la Fortaleza el acompañamiento, se empeñaron las Señoras en conducir el retrato de S. E. tirando del carro, que alternativamente habian tomado los Generales y Gefes de la comitiva al conducirlo al Templo. Las Señoras mostraron el mas delicado vivo entusiasmo, y vimos con inmenso placer á las distinguidas Señoras Da. Pascuala Belaustegui de Arana, Da. Guillermina Irigoyen de Pinedo, Da. Cármen Quintanilla de Alvear, Da. Juana Manuela Maciel de Rolon y Da. Dolores Quiroga, y otras damas no menos respetables alternarse en esta demostracion federal y patriótica.

Al llegar á la casa de S. E. las mismas Señoras depositaron el cuadro en el salon de S. E. donde la comitiva fuè recibida con la mas delicada urbanidad por su respetable familia.—Cerca de las cinco de la tarde, se retiró la concurrencia, satisfechos todos de haber cumplido un deber de patriotismo y amistad con el agradable recuerdo de aquel dia.

Al cerrar estos detalles, no llenariamos una deuda de honor y de justicia, sino aplaudiesemos el celo, actividad è inteligente empeño que han demostrado para preparar la fiesta del 1 ° nuestros compatriotas federales los señores D. José Olaguer Feliu, Coronel D. Luis Argerich y Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

Saludan á V. Sres. Editores afectuosamente

Dos concurrentes.

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS, MUERAN LOS ASQUEROSOS FRANCESES, MUERA EL PARDEJON UNITARIO RIVERA, MUERA EL SALVAGE UNITARIO JUAN LAVALLE!

El Cura, Juez de Paz, Alcaldes Tenientes Alcaldes y vecinos de la Parroquia de San Telmo suplican á todos los ciudadanos Federales se dignen favorecerlos con su asistencia á la funcion religiosa federal que debe celebrarse el Domingo 22 del presente Setiembre en dicha Iglesia y Parroquia en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado la preciosa importante vida de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* de la tenebrosa feroz trama de asesinato urdida por los salvages unitarios é inmundos piratas franceses enemigos de la libertad y dignidad del Continente Americano.

A las 10 de la Mañana de dicho dia será conducido en triunfo el retrato de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador desde su casa habitacion hasta el Templo de la Parroquia.

¡VIVA LA FEDERACION!

VIVA NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, MUERAN LOS SALVAGES IMPIOS UNITARIOS, MUERAN LOS INMUNDOS ASQUEROSOS FRANCESES, MUERA EL INCENDIARIO TRAIDOR PARDEJON RIVERA, MUERA EL ASESINO SALVAGE UNITARIO JUAN LAVALLE.

El Cura Párroco, el Juez de Paz y Alcaldes de la Parroquia de San Miguel, han dispuesto, que el Domingo 29 del corriente mes se celebre una Misa y Te Deum en accion de gracias al Ser Supremo por el imponderable beneficio, que ha dispensado á nuestra Provincia y á toda la Confederacion Argentina al poner en salvamento la preciosa importante vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Defensor constante de la Independencia Americana, Gobernador y Capitan General Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que intentaban arrebatarnos los alevosos y salvages unitarios vendidos al oro de los piratas inmundos franceses; é invitar á todo Patriota Federal para concurrir á tomar parte en una demostracion digna de la Religiosa gratitud argentina, siendo prevencion que el presente aviso es la única invitacion que se hace.

Buenos Aires, Setiembre 16 *de* 1839.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 1,099. **Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 18 de Setiembre de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA									
Existencia del 17	740,204 6	15 2¾	406,802 7	33,406	884,803 1½	3.000,000	1,087,000	4.385,600	1,609,844 2¾
	740,204 6	15 2¾	406,802 7	33,406	884,803 1½	3,000,000	1,087,000	4,385,600	1,609,844 2¾
SALIDA.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	20.200		
Premio	918								
Existencia	739,286 6	15 2¾	406,802 7	33,406	884,803 1½	3,000,000	1,066,800	4,385,600	1,609,844 2¾
	740,204 6	15 2¾	406,802 7	33,406	884,803 1½	3 000,000	1,087,000	4,385,600	1,609,844 2¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 1,100. **Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 18 de Septiembre de 1839.**

DEBE		Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist'cia de ayer	de comisos	" " "	50 5½				
	del estado.	423 3¼	12 6½	" " "	14,070	87,254 2½	2,350 2½
Contribucion		106					
		529 3¼	63 4	" " "	14,070	87,254 2½	2,350 2½

HABER.		Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Devoluciones		" " "	" " "	" " "	" " "	1,811 3	
Existencia	de comisos	" " " "	50 5½				
	del estado.	529 3¼	12 6½	" " " "	14,070	85,452 7½	2,350 2½
		529 3¼	63 4	" " " "	14,070	87,254 2½	2,350 2½

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

Lóndres, Julio 6.

Las noticias de Constantinopla y del teatro de la guerra, pues tal se ha vuelto ahora la Siria, son importantes é interesantes. El Sultan declaró abiertamente la guerra contra Egipto. El gran Mufti fué conducido con toda pompa el 6 de Junio á la Sublime Puerta, y se le preguntó, en la forma de costumbre, si era justo declarar la guerra y qué castigo merecian los vasallos rebeldes del Sultan? El Mufti respondió que la guerra era justa, y que Mehemet Ali y su raza debian ser exterminados, y en consecuencia presentó un *fetva*, ó sentencia formal, para este efecto. El manifiesto de guerra, publicado por el Sultan, fué leido en las mezquitas de Constantinopla el 14 de Junio. El Sultan fué provisto de fondos crecidos por una una mano oculta, y pagó todos los sueldos atrasados que debia al ejército y marina.

Hubo ya un encuentro entre los turcos y la vanguardia de los egipcios. Esta se retiró en buen órden delante de una fuerza turca superior. El grueso del ejército de Egipto marchó de Aleppo para apoyar la vanguardia.

La escuadra turca fué vista en los Dardanelos el 18 de Junio. Parte de la escuadra egipcia cruza sobre las costas de Siria.

La Francia hace todos los esfuerzos por sacar partido de esta guerra protegiendo la causa de Mehemet-Ali con el designio de extender su dominio en esa parte de Africa despues de la muerte de aquel.

La Rusia se dispone á enviar 20,000 hombres á las costas del Asia en proteccion del Sultan.

La Inglaterra tiene en el Levante una escuadra de 7 navios, 3 fragatas, 1 bergantin y 1 vapor, la cual debe ser reforzada.

Parte de la escuadra francesa del Levante desembarcó en Scio, y prendieron al Baja y otros funcionarios turcos, bajo el pretexto de haber sido maltratado su agente consular.

Gibraltar, Julio 15.

Los cuarteles generales de Espartero y Maroto estaban hasta el dia 4 en las mismas posiciones que ocupan desde algun tiempo.

D. Carlos salió de Durango para Elorrio el 28 de Junio, segun unos, y para las Caldas de Oñate, segun otros. El General Carlista Elio estaba en Arroñiz. El General Leon ocupaba las mismas posiciones, y apesar del reves que recientemente sufrió, se suponia, que persistia en su designio de atacar la iglesia de San Gregorio. El General O'Donnell llegó á Zaragoza el 4 y volvió á salir el 6 para Cariñena: dijo á las autoridades que le fueron á cumplimentar que el General Espartero llegaria á Aragon en Setiembre con 12 batallones y 1,000 caballos, y acabaria con las bandas carlistas.

Escriben de Perpiñan que el General Carlista Conde de España se habia apoderado de Puycerda en la frontera extrema de Cataluña.

Id. Julio 17.

No obstante el tratado de paz entre la Holanda y Belgica, sus diferencias aun no están completamente arregladas. Las bayonetas aun brillan en las fronteras, y la duracion de la paz parece ser muy incierta. Este estado de cosas puede ser principalmente atribuido á la conferencia que en los artículos del tratado dejó la Villa de Martelange como objeto contencioso. Las autoridades locales belgas rehusaron entregar la Villa á los comisarios holandeses, cuyos derechos son sostenidos por el Rey de Prusia. Un destacamento de Prusianos fué mandado de Luxemburgo para tomar la Villa á la fuerza. Por otra parte los belgas han tomado medidas para oponer una resistencia fuerte. Todos los otros puntos han sido cedidos á los holandeses sin la menor resistencia.

Londres, Julio 1.

Pasa por cierto que el gobierno portugues tuvo noticias positivas de que se trata de un casamiento entre D. Miguel y una hija del Duque de Modena, quien se obligó, en caso de cierta contingencia, á apoyar á su yerno con un cuerpo auxiliar de 4,000 hombres.

Lisboa, Julio 6.

Una conspiracion fué descubierta en Braga encabezada por el General Macdonald.

(*J. de Comercio.*)

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, de Rio Janeiro el 1 ° y de Montevideo el 17 del corriente trayendo la balija del Paquete *Sheldrake*, que salio de Falmouth el 5 de Julio.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo No. 26, vive un sugeto que está encargado de comunicar un asunto que le es interesantísimo á la Señora viuda de D. Francisco Urquiza, ó su hermana Da. Andrea Islas: sírvase una de las dos apersonarse para enterarse del encargo.

s19—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Teatro
DE LA
VICTORIA.

2.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 19 *de Setiembre de* 1839.

Concluida la sinfonía de órden, se representará la excelente comedia clásica y de costumbres, del célebre literato Martinez de la Roza, titulada——

LOS ZELOS INFUNDADOS

Ú SEA

El Marido en la Chimenea.

Concluyendo la funcion con un diertido—

Sainete.

Dará principio á las 7½.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del corriente, á las puertas del Tribunal de Comercio, de una casa perteneciente al ausente D. Claudio Buquet, sita en la entrada del Riachuelo, la que está valuada en 5,192 pesos 2 reales, que se ha de rematar por mejor postor para pago de un acreedor de dicho ausente; cuyo acto presidirá el Sr. Teniente de primer Cónsul, D. Ramon de Villanueva. Los interesados en su compra ocurrirán á la oficina del actuario que firma, en donde se enterarán de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 12 dd 1839.

Antonio F. Gomez,
Escrib. prim. del Consulado.
s19—2pd4rs.

Cigarros Havanos.

DE calidad superior, se hallarán de venta en la Casa de Comisiones No. 47, calle de la Federacion.

s19—[illegible]

Aviso interesante.

EN el partido de Quilmes se vende como 900 ovejas mestizas y pampas, todas en dias de parir y de 80 á 100 carneros mestizos: el dueño de dicha majada tiene terrenos arrendados por 4 años, como para tener de 6 á 7 mil ovejas, á razon de 80 pesos al año. La misma propuesta se le puede hacer al comprador; en la calle de Representantes No. 274, hallarán con quien tratar, s19—3p.

Se necesita

UN fraiole doble; el que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 83, que encontrará con quien tratar. s19—3p.

Interesante.

SE venden cuatro carretas y una carretilla tucumanas, nuevas y recien llegadas, con todos los aperos correspondientes y listas para salir, siendo todas ellas de la mejor condicion.— El que las necesite ocurra á la barraca del Señor D. Ignacio Arce, en el bajo, que dárán razon de todo. s19-3pnd4.

Movimiento de la Poblacion

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. Francisco Sabastiani,	Montevideo.
Juan Martin de Estrada,	id.
Andres Barbas Heladas,	Rio Janeiro.
Pedro Lopez,	Córduba.
José I. Peiteado, 2 peones,	id
Andres Leper Gonzalez,	Tucuman.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 17.

D. Pedro Agustin Milberg,	Montevideo.
José Mendez Lobo,	Rio-Janeiro
Santos Dominguez,	id.
Miguel Angel Moutano,	Génova.
Juan Mc. Dougall,	Entre-Rios.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 18.

D. Juan Bautista Ocampos,	Tucuman.
Fordinand Fabre,	Rio Janeiro.
Sicaire Labruc, su esposa,	id.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA CASA.

Hoy Jueves 19 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor portura y por tener su dueño que trasladarse; una casa sita de la Iglesia de la Piedad cinco y media cuadras para el campo; se compone de 8¾ varas de frente y 70 de fondo; las piezas son de material cocido, con lo demas, &c.

POR EL MISMO.

De Muebles &c.

Reconquista No. 14.

El Viernes 20 del corriente, á las once de la mañana, y como perteneciente á persona que se retira de la ciudad, se rematarán precisamente á la mejor postura: 1 cuja de caoba con colgadura de zaraza francesa, otra id. nueva sin colgadura, 1 cómoda de caoba finísima nueva con tocador, 2 id. de otra hechura muy finas, 1 ropero color caoba, 1 mesa de caoba fina de gusto para comedor de 10 á 12 cubiertos, 2 pares mesas de arrimo finas, lavatorios, algunas sillas, 1 colgadura para cuja de zaraza nueva de mucho gusto, 2 cuadros grandes de pintura al oleo, cama para niños, 2 colchones grandes nuevos, 1 juego de cuchillos de mesa cabo de marfil nuevos, un piano y otros diferentes muebles.

EN SEGUIDA.

Por conclusion de cuentas se rematarán tambien de 200 á 300 bolsas de brin, otras id. con alpiste, quesos y otros artículos.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

Hoy Jueves 19 del corriente se han de remamar á la mas alta postura que ofrezcan, los siguientes artículos de consumo recien llegados y despachados de la aduana, 90 á 100 fanegas de sal, 20 rollos tabaco negro superior, 2 pipas de caña, 2 barriles de id, 1 cajon de ginebra, 1 saco de pávilo, 2 bolsas fariña.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Viernes 20 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura que se pueda obtener, varios efectos recien introducidos, y otroa cuyo pormenor saldrá en los números siguientes.

POR EL MISMO.

Interesante á los Panaderos y Harineros.

En la calle de la Reconquista No. 107

EL Lunes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura que se pueda obtener—

400 fanegas de trigo de buena calidad á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16—tfc.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornes.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia

Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.

Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires. a3—tf*

Aviso.

UN caballero extrangero recien llegado al pais, desea una pieza amueblada en una casa decente, donde se le pueda proporcionar la comida, y en la que no se hable el Ingles. En la calle de la Catedral No. 36 darán razon. s17—3p.

Suplica

A LA humanidad una señora que habita en la calle de Belgrano No. 298, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 25 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que le quedaron de su finado marido, y viéndose en suma necesidad implora misericordia de los fieles q' quieran socorrerla con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida.

Laura Ferreira.

j11—tfg.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL

General de Hombres.

EL Sr. D. Miguel Gutierrez, que estuvo subscripto por 50 pesos mensuales por siete meses, se ha vuelto á subscribir por la misma cantidad durante el bloqueo.

La Señora Da. P. B. se ha subscripto por 20 pesos mensuales.

El Sr. D. Antonio Modolell se ha subscripto por diez pesos.

El Sr. D. Santiago Tobal donó 2 carretadas leña de rama.

Para socorrer este Hospital General de Hombres.

El Sr. D. Francisco Antonio Belaustegui, se ha subscripto por 30 pesos mensuales, y ha oblado Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

El Sr. D. Manuel H. Aguirre ha oblado ciento veinte pesos por encargo que le hizo la Señora Madre la finada Da. Josefa Lajarrota.

Aviso al público.

EN la calle de la Catedral No. 31 se ha abierto una fábrica de botas y zapatos para hombre á precios acomodados. El dueño de ella ofrece servir à las personas que lo ocupen con esmero, bajo la inteligencia que es buen material, y á la prueba. s12—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL maestro de mixtos Santa-Maria, que ha tenido el honor de recibir el aplauso general de este respetable público en todas las funciones que ha tenido á su cargo en esta plaza de Buenos Aires, hace saber que en la calle de Maypú No. 76 se halla un depósito de toda clase de fuegos artificiales que se venderán á un precio el mas equitativo, regalando al comprador un 20 por ciento del gasto que le haga. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1839.

Santa-Maria.

s10—8pd4.

ESQUELAS

DE

FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

Arboles y plantas de

FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

IMPORTANTISIMO

A LA

HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vòmito de sangre ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &a., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *EDUARDO SALAS,* hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 498, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. s5—15p.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen

$2. 4 rs. single copies.

Se necesita.

UNA mucama inteligente, que sepa planchar y que conozca el servicio de adentro; y tambien una que sepa bien cocer; no teniendo buenas recomendaciones es escusado se presenten. La casa donde se necesitan estas personas, es calle de la Universidad No. 17 en los altos. s10—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los cazadores.

EL maestro de mixtos Santa-Maria, tiene el honor de ofrecer á este respetable público algúnas libras de pólvora de superior calidad que las venderá á un precio bastante equitativo; se ocurrirá á la calle de Maipú No. 76.

Santa-Maria.

s10—8pd4rs.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.- Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mueran los Salvages Unitarios.

HABIENDO recibido el haber del mes de Agosto, los Señores Juvilados ocurrirán á percibirlo.

Monteagudo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas núm. 201, casa del maestro Luis Biafore, se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa, últimamente introducidas, grandes y de superior calidad; advirtiendo que son de la misma partida que ha tomado el *Sr. Moura*; se aplican á 6 pesos una y se venden por mayor y menor al mismo precio de 6 pesos. Los Señores que gusten ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud ocurriendo á dicha casa. s11—15p.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

GUILLERMO CORCORAN,

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf*

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf*

Aviso.

EN la calle de Charcas No. 281. se vende una casa nueva de 72 varas de fondo y 21 de frente, muy cómoda, y tiene una quintita de recreo y dos parrales, flores y todas frutas. En esta Imprenta darán razon. a1—tfg.

A LOS CORAZONES

Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Busabe.

Fondos públicos.

SE compran en la calle de la Piedad No. 88, en pequeñas ó grandes sumas. s4—1mp.

AVISO

EL

mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sugetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su orígen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maypú núm. 76. a22—13tf*.

Espiritu de la Biblia:

Y

Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,

Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagio so alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme à las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m18.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 86, se necesita una criada para comprar. s10—tfc.

Aviso.

MEDIAS medias y guantes de todas clases, se hallarán en el almacen calle de Cangallo No. 35 al lado del Teatro. s18—3p.

☞ *NO HAY*

TIEMPO QUE PERDER.

SETIEMBRE, la mejor estacion para transplantar los NARANJEROS, LIMONEROS, *&a.*

EN la quinta de D. Andres Thorndike, sita sobre la barranca al poniente de la Recoleta, hay para vender unos 5 á 6 mil hermosas plantas de naranjos, en buen estado de transplante, de superior calidades, (la mayor parte de las clases del Brasil) desde 1 hasta 10 años de edad, y su precio desde 5 hasta 50 pesos cada una.

En la misma quinta se vende colecciones de Dahlias á 10 pesos la docena; y desea comprar dos criados, con tal que sean inteligentes en trabajos de quinta.

Tambien se necesita por los meses de Octubre y Noviembre pròximo venidero un hombre ó muger que entienda la cria del Guzano de Seda; como igualmente dos niñas de 10 á 15 años para el mismo objeto; á quienes, á mas de la instruccion serán bien recompensadas. Para cualquiera de los objetos indicados, acudan á dicha quinta, ó bien en esta oficina. a29—1m*

AVISO.

Se vende la casa calle de Tacuari No. 219, que está en muy buena situacion para casa de trato, y su comodidad es de las mejores para una familia crecida. El que guste puede ocurrir a la misma, en donde podrá tratar. j31—tf*.

El Redactor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN.